

**ANUNCIO DEL RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DE LA
BAREMACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO**

Denominación de la plaza: MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

(Asumiendo labores de dirección)

Régimen: Personal laboral fijo

Unidad/Área: Escuela infantil Santa Catalina

Categoría profesional: Profesor

Titulación exigible: Maestro de educación infantil o equivalente

Sistema selectivo: Concurso-oposición

Funciones: Según RPT vigente

Nº de vacantes: 1

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, una vez realizado el **SEGUNDO EJERCICIO**, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

Plica	Identidad del Aspirante	Puntos Obtenidos
3	Esther Gimeno Soriano	2.50
2	Natalia Cortés Lozano	2.70
1	Reyes Diago Domínguez	3.10

Seguidamente se publica la relación de aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso:

Aspirante	a.1 Titulación max. 0,3 puntos	a.2 cursos max. 2,20 puntos	Exper. Max. 2,5 b.1 0,20	b.2 0,15	b.3 0,10	b.4 0,05	Total Puntos concurso
Esther Gimeno Soriano		1.45					1.45
Natalia Cortés Lozano		2.20				0.65	2.85
Reyes Diago Domínguez		2.10					2.10

Finalizado el proceso selectivo, la puntuación total de los aspirantes por orden de puntuación es la siguiente:

Aspirante	Fase OPOSICIÓN	Fase CONCURSO	Puntos TOTALES
Natalia Cortés Lozano	5.40	2.85	8.25
Reyes Diago Domínguez	5.60	2.10	7.70
Esther Gimeno Soriano	5.20	1.45	6.65

En consecuencia el Tribunal acuerda proponer a la Alcaldesa-Presidenta de la Corporación a **Natalia Cortés Lozano**, para que se efectúe el correspondiente nombramiento a su favor, como aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

Alcolea de Cinca, a 7 de octubre de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. M^a Jesús Aliod Viscasillas